* El plazo de presentación de solicitudes para la OPE **se abre el miércoles 28** de febrero, y permanecerá abierto hasta el 19 de marzo
* Primeras pruebas: 21 de junio para Formación Profesional, y 23 de junio para profesorado de Secundaria.
* El Departamento de Educación oferta 1.511 plazas para Enseñanza Secundaria y Formación Profesional.

El Boletín Oficial del País Vasco publicará, 27 de febrero, la Orden que convoca los procedimientos selectivos para el ingreso al Cuerpo de Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria, y al de Profesores Técnicos y Profesores Técnicas de Formación Profesional, con una oferta total de 1.511 plazas para ambos cuerpos. Tras esta publicación, **el Departamento de Educación abrirá el miércoles, 28 de febrero, el plazo de presentación de solicitudes**, que permanecerá abierto hasta el próximo 19 de marzo.

**Primeras pruebas,  21 y 23 de junio**

La fase de oposición constará de dos pruebas, estructuradas cada una de ellas en dos partes. Ambas pruebas tendrán carácter eliminatorio. La primera prueba para el Cuerpo de Profesoras y Profesoras Técnicos de Formación Profesional, se desarrollará el 21 de junio, y dos días después, el 23 de junio, tendrá lugar la primera prueba para el Cuerpo de Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria. De este modo, una misma persona podrá, si lo desea, presentarse a ambas pruebas.

**-La primera de las dos pruebas** tendrá por objeto la demostración de los conocimientos específicos de la especialidad docente a la que se opta. Consistirá en:

a) el desarrollo por escrito de un tema (extraído al azar de entre el temario de la especialidad correspondiente), y en un ejercicio práctico, también a desarrollar por escrito.

b) En la segunda parte, se presentará a las personas aspirantes un caso práctico relacionado con el temario de su especialidad, también a desarrollar por escrito. El objetivo de esta prueba es comprobar que las personas candidatas poseen la formación científica suficiente correspondiente a la especialidad a la que opten así como  el dominio de las habilidades técnicas y la competencia docente necesaria para impartirla en un grupo o aula. En las especialidades de Formación Profesional, esta prueba podrá consistir en la realización de pruebas prácticas, simulaciones, resolución de ejercicios, planteamientos didácticos (retos, proyectos) o supuestos relacionados con los ámbitos recogidos en el curriculum correspondiente.

-**Segunda prueba.**Quienes superen la primera prueba pasarán a la segunda, que consistirá en:

a) Presentación de una programación didáctica y su defensa: la programación didáctica, que los y las aspirantes habrán de entregar previamente, hará referencia a una materia o un módulo relacionados con la especialidad por la que se participa o, en caso de utilizarse planteamientos metodológicos que así lo requieran, de varias materias o módulos entre los que se incluya el relacionado con la especialidad por la que se participa. Los y las aspirantes deberán entregar esta programación didáctica durante un plazo que se abrirá en el mes de mayo.

b) Preparación y exposición oral de una unidad didáctica, que podrá ser relacionada con la programación.

**Calendario a tener en cuenta por los y las aspirantes:**

-       Plazo de cumplimentación de solicitudes: del 28 de febrero al 19 de marzo (ambos inclusive)

-       Plazo de presentación de programación didáctica: del 2 al 14 de mayo

-       Plazo de presentación de méritos: del 2 al 14 de mayo

-       Primeras pruebas: 21 y 23 de junio

Mediante esta nueva convocatoria –tras las ya celebradas en 2015, 2016 y 2017-, el Departamento de Educación da continuidad a su política en relación a las Ofertas Públicas de Empleo, reiterando su compromiso de convocar una oferta cada año durante la presente legislatura, con un total de 5.000 plazas. El Departamento de Educación impulsa de esta manera el empleo público de calidad y dota de mayor estabilidad al profesorado del sistema educativo vasco. Una mayor estabilidad que contribuye a la mejora de la formación y redunda en la calidad de la enseñanza.

Más información sobre el proceso selectivo disponible en la página web del Departamento de Educación, en el siguiente enlace: <https://goo.gl/T1C8PQ>